

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MURO

3269 *Aprobación lista definitiva de aprobados de la bolsa de trabajo de jefe de cocina de la Residencia Reina Sofía en el Ayuntamiento de Muro*

Por resolución de alcaldía número 2022/328 el pasado día 13 de abril de 2022, se resolvió el siguiente asunto

“Resolución Alcaldía lista definitiva aprobados de la bolsa de trabajo de jefe de cocina cocinero/a de la Residencia Reina Sofía en el Ayuntamiento de Muro

Dada el acta del tribunal calificador, de fecha 29 de marzo 2022, ACTA DE LA REVISIÓN DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO, DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CATEGORÍA COCINERO/A DE LA RESIDENCIA REINA SOFÍA, EN EL AYUNTAMIENTO DE MURO.

Dado que la citada acta fue publicada en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Muro y no se ha producido ninguna reclamación, por tanto, la lista es definitiva.

Esta Alcaldía, en virtud a la base undécima de la convocatoria ya las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 41 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, por la presente

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo de la bolsa de trabajo de cocinero/a de la Residencia Reina Sofía en el Ayuntamiento de Muro, con indicación de todas las personas integrantes por el orden de prelación y la puntuación total obtenida:

- 1- ...5733-B Marina Guerrero Gabernet
- 2- ...2592-W Jordi Company Mateu
- 3- ...7438-G Juan Manuel Fiol Serra
- 4- ...8990-P Alfredo Ubiedo Gómez
- 5- ...2468-X Francisco Santacreu Creus
- 6- ...5829-M Catalina Trobat Barceló

2º.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento, para general conocimiento.”

Muro, en fecha de la firma electrónica (26 de abril de 2022)

El alcalde
Miquel Porquer Tugores

